ACTA N° 209 - 2024

FECHA: Bogotá, Abril 30 de 2024

HORA: 12:00 PM – 01:00 PM

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra

TEMA: Visítame

ASISTENTES: Paola Andrea Forero Ceballos – Trabajadora Social / Adriana del Pilar Amórtegui – Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción de la actividad.
2. Objetivo de la actividad
3. Desarrollo de la actividad
4. Recursos
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO:

Introducción de la actividad

En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garantizar una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico que permita sensibilizar y motivar a las mismas, para que la acción del cuidar se dé en el marco de esa corresponsabilidad, evitando así la desvinculación de su deber en la atención y cuidado de la persona mayor, previniendo el abandono en el medio institucional y propiciando reintegro familiar. (Especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano – Eje de atención a familia) Dando cumplimiento a esta obligación, se informa que en el periodo del 1-30 del mes de Abril del 2024, se realizó la actividad "Visítame".

Powered by CamScanner

Objetivo de la actividad:

La actividad "Visítame" tiene como objetivo potenciar vínculos afectivos con red de apoyo familiar y/o social garantizando el bienestar integral de las personas mayores institucionalizadas, desde un enfoque sistémico, que permita la corresponsabilidad y el cuidado de la población atendida por medio de visitas y salidas a medio familiar.

Desarrollo de la actividad:

En el transcurso del mes de abril liderando el área de Trabajo Social se realiza actividad llamada "Visítame", la cual consiste en programar visitas presenciales a las personas mayores y a sus familias, así mismo salidas a medio familiar y salidas a diferentes espacios fuera de la institución, con el fin de compartir un rato agradable en familia y potenciar vínculos afectivos entre las redes de apoyo y la persona mayor, generando así corresponsabilidad familiar e institucional.

En el mes de abril se programaron 19 visitas a la institución, los días lunes, miércoles y sábados, así mismo en 23 casos se evidencia salidas fuera de la institución a compartir espacios en familia. Lo anterior cumpliendo con el objetivo de fortalecer vínculos afectivos entre las redes de apoyo y las personas mayores, permitiendo la corresponsabilidad de los referentes familiares tanto con las personas mayores como con los procesos y tramites gestionados en la institución.

Recursos: Celular, plan de datos, conexión a Internet, referentes familiares y/o sociales, personas mayores, Trabajadora social.

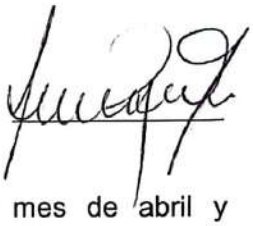
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: Se realizaran las jornadas de programación de visitas con referentes familiares los días lunes, miércoles, y sábados de cada mes.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paola Andrea Forero Ceballos	Trabajadora Social	Hogar Casa Nostra	
Adriana del Pilar Amórtegui	Coordinadora	Hogar Casa Nostra	

Anexos: Muestra de formato salida temporal de las personas mayores mes de abril y programación de visitas mes de abril.

Elaboro: Trabajo Social.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Belen Gutierrez Jimenez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.525.522 expedida en Facatativa y/o su referente familiar o social Dora Isabel Gutierrez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 35.515.566 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 24-04-2024

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 24-04-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Dora Isabel Gutierrez
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN Cr 32 #56 Sur-85 BARRIO Danubio Azul

TELÉFONO 319-2337327.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Ledi Angeli Castrillon Martinez	Ledi A. Castrillon M.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Guillermo De Jesus Reballedo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 19.409.987 expedida en Bogota y/o su referente familiar o social Carlos Arturo Reballedo Ramirez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 19.217.614 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 24-04-2024

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 24-04-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Dig 150 #141 A-85 B2 casa 25 BARRIO: Caminos de la esperanza
TELÉFONO: 314-297 29 42

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Ledi Angeli Castrillon Martinez	Ledi A. Castrillon M.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Susana Gonzalez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 96.626.128 expedida en Tolima. y/o su referente familiar o social Gloria Gonzalez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 42.122.767 expedida en Pereira informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 28-04-2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 28-04-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

Susana Gonzalez
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: CL 181 #8C-21 BARRIO: San Antonio Norte.
TELÉFONO: 3105593157.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Maria Verlicia Velasco identificada con tipo de documento CC y número de identificación No 41914766 expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Luz Dely Pinzon identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No 41681828 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 13/04/2024

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 17/04/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN Calle 33 sur #52a-51. BARRIO El Tejar.

TELÉFONO 3212817712.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Diana Flórez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Angelica Gonzalez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 3204631987 expedida en Tulua, y/o su referente familiar o social Fany Pena identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 66718079 expedida en Tulua informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 04/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 04/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: cll 6a #F 94 A 26 int 3 apto 504 BARRIO: ciudad santa 2 etapa

TELÉFONO: 311 272 92 11

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Manuel Camilo Gonzalez B	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Belen Gutierrez Jimenez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20525522 expedida en Facca y/o su referente familiar o social Misael Rincon identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 63920 expedida en Bogota. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 14/04/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 14/04/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Misael
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 132 - 14 E 42 BARRIO: Usme.
TELÉFONO: 3224105099

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Manuel Camilo Gonzalez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Guillermo De Jesus Reballedo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 19.409.987 expedida en Bogota y/o su referente familiar o social Carlos Arturo Reballedo Ramirez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 19.217.614 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 24-04-2024

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 24-04-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Dig 150 #141 A-85 B2 casa 25 BARRIO: Caminos de la esperanza
TELÉFONO: 314-297 29 42

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Ledi Angeli Castrillon Martinez	Ledi A. Castrillon M.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Mario Trujillo Rubio identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 17089758. expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Estella Trujillo identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 41459087 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 06/04/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 06/04/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Stella Trujillo L.
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 5A 1545 BARRIO: Velodromo.
TELÉFONO: 321 378 1884.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Jose Henry Cifuentes Villabón	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Belen Gutierrez Jimenez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.525.522 expedida en Facatativa y/o su referente familiar o social Dora Isabel Gutierrez identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 35.515.566 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 24-04-2024

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 24-04-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Dora Isabel Gutierrez
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN Cr 32 #56 Sur-85 BARRIO Danubio Azul

TELÉFONO 319-2337327.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Ledi Angeli Castrillon Martinez	Ledi A. Castrillon M.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lily Mercy Urueña Montalvo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28566064 expedida en Alvarado y/o su referente familiar o social Ana Josefa Urueña identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 20326678 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 03/04/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 03/04/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Ana J. Urueña
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 188 Bis # 8C - 33 BARRIO: Tibabita.

TELÉFONO: 3054199487.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Belen Gutierrez Jimenez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20525523. expedida en Facatativa. y/o su referente familiar o social Dora Isabel Gutierrez Melo identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 35515566. expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 03/04/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 03/04/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Dora Gutierrez
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 3 L. # 55-86 sur. BARRIO: Danubio Azul.

TELÉFONO: 3192337327.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Paola Andrea Forero Ceballos	Paola A. Forero C.

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

PROGRAMACION VISITAS ABRIL

ABRIL	**LUNES 1**			**MIERCOLES 3**			**SABADO 6**		
	10:00 a.m.			10:00 a.m.			10:00 a.m.		
	11:00 a.m	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	11:00 a.m			11:00 a.m	PM Berenice Ordoñez	Hija
	ENFERMERIA			**T. SOCIAL**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	02:00 p.m.		
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	LUNES 8			**MIERCOLES 10**			**SABADO 13**		
	10:00 a.m.	PM Susana González	Jazmín Hija	10:00 a.m.			10:00 a.m.	PM Dorila Liscano	Amiga
	11:00 a.m			11:00 a.m	PM Susana González	Olga Hija	11:00 a.m	PM Doralia Sánchez	Hija
	NUTRICION			**FISIOTERAPIA**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.	PM Susana González	Hija	02:00 p.m.	PM Leonilde Zambrano	Esposo
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m	PM Mario Trujillo	Hermana
	LUNES 15			**MIERCOLES 17**			**SABADO 20**		
	10:00 a.m.			10:00 a.m.	PM Dorila Liscano	Nieta	10:00 a.m.		
	11:00 a.m	PM Berenice Guerrero	Virginia Mongua	11:00 a.m	PM Viterlicia Velasco	Betty hermana	11:00 a.m	PM Blanca Margarita	Juan Nelson
	GERONTOLOGIA			**G. AMBIENTAL**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.			02:00 p.m.			02:00 p.m.		
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	LUNES 22			**MIERCOLES 24**			**SABADO 27**		
	10:00 a.m.			10:00 a.m.			10:00 a.m.		
	11:00 a.m	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua	11:00 a.m	PM Viterlicia Velasco	Betty hermana	11:00 a.m	PM Berenice Guerrero	Pilar Mongua
	PSICOLOGIA			**T. OCUPACIONAL**			**PROFESIONAL DE TURNO**		
	02:00 p.m.	PM Doralia Sánchez	Hija	02:00 p.m.	PM Susana González	Hija	02:00 p.m.		
	03:00 p.m			03:00 p.m			03:00 p.m		
	LUNES 29								
	10:00 a.m.								
	11:00 a.m								
	ENFERMERIA								
	02:00 p.m.	PM Doralia Sánchez	Hija						
	03:00 p.m								